Radicado No.: 3-2026-014454
Fecha: 09-03-2026

Código Dependencia: 3200
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ().

Memorando

Bogotá, D.C.

PARA: Claudia Milena Vásquez Chiquiza
Grupo De Gestión Contractual

DE: Dirección de Energía Eléctrica

ASUNTO: Radicación - Cesión contrato GGC-1122-2026

Con el fin de realizar los trámites correspondientes a la cesión del contrato de prestación de servicios profesionales GGC-1122-2026 celebrado entre el Ministerio de Minas y Energía y el contratista Ivonee Johanna Cruz Rodríguez, cuyo objeto contractual es *"Apoyar la formulación y estructuración técnica de proyectos del Programa Colombia Solar, mediante la elaboración de insumos y análisis técnicos para la etapa de preinversión para la intervención y viabilidad energética."*

Lo mencionado, de acuerdo con la solicitud radicada mediante oficio **1-2026-010172** del 04 de marzo de 2026, no podrá seguir ejecutando el referido contrato a partir del 10 de marzo de 2026, siendo su último día de ejecución el 09 de marzo de 2026. Se adjunta certificado de cumplimiento de las obligaciones del contrato GGC-1122-2026.

De acuerdo con lo anterior, se adjunta a la presente comunicación, los soportes de conformidad con la lista de chequeo del SGC. FORMATO LISTA DE CHEQUEO – CESIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA - Documentos y documentos cesionario.

Cordialmente,



Víctor José Paternina Novoa
Director (E)
Dirección de Energía Eléctrica

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Elaboró: Nicolás Orlando Paloma Rodríguez
Reviso:
Aprobó: Víctor José Paternina Novoa